

Maquilón Sánchez, Javier J.; Giménez Gualdo, Ana María; Hernández Pina, Fuensanta; García Correa, Antonio

LA VICTIMIZACIÓN EN LAS DINÁMICAS DE CIBERBULLYING EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA
REGIÓN DE MURCIA

International Journal of Developmental and Educational Psychology, vol. 2, núm. 1, 2011, pp. 265-275

Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores
Badajoz, España

Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=349832329026>



*International Journal of Developmental and
Educational Psychology,*

ISSN (Versión impresa): 0214-9877

fvicente@unex.es

Asociación Nacional de Psicología Evolutiva y
Educativa de la Infancia, Adolescencia y Mayores
España



LA VICTIMIZACIÓN EN LAS DINÁMICAS DE CIBERBULLYING EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Javier J. Maquilón Sánchez¹, Ana María Giménez Gualdo²,
Fuensanta Hernández Pina³, Antonio García Correa⁴

¹Profesor Contratado Doctor. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Despacho 83B. Telf.: 868887755. Email: jjmaqui@um.es
Facultad de Educación, Universidad de Murcia

²Becaria de Investigación FPU. Departamento de Didáctica y Organización Escolar. Despacho 11B. Telf.: 868884029. Email: am.gimenez@um.es
Facultad de Educación, Universidad de Murcia.

³Catedrática de Universidad. Departamento de Métodos de Investigación y Diagnóstico en Educación. Despacho 82. Telf.: 868884067. Email: fh pina@um.es
Facultad de Educación, Universidad de Murcia

⁴Catedrático de Escuela Universitaria. Departamento de Psicología Evolutiva y de la Educación. Despacho 96. Telf.: 868884077. Email: antagaco@um.es
Facultad de Educación, Universidad de Murcia (España)

Fecha de recepción: 25 de enero de 2011

Fecha de admisión: 10 de marzo de 2011

RESUMEN

Las transformaciones en los medios de comunicación y las relaciones interpersonales sucedidas por la integración de las nuevas tecnologías en la cotidianeidad, han supuesto un avance considerable para la sociedad del Conocimiento. Sin embargo, al unísono de estos cambios constantes estamos observando un aumento en las individualidades y la competitividad dando lugar a nuevas formas de acoso y vejación entre los escolares como el Cyberbullying. Debido a su novedad, las investigaciones a nivel nacional son aún recientes, por lo que esta comunicación representa un avance en la investigación educativa de la Región de Murcia en aras de profundizar en las dinámicas de ciberacoso escolar entre estudiantes de último ciclo de Primaria y Educación Secundaria Obligatoria.

Como resultados de esta investigación presentamos los resultados obtenidos al estudiar la incidencia de la "cibervictimización" en las dinámicas de ciberacoso. Por ello y a modo de conclusión, apostamos por la necesidad de profundizar en la investigación de este fenómeno debido al aumento considerable de escolares implicados en el cyberbullying.

Palabras Clave: Agresividad, Bullying, Cyberbullying, Cibervictimización, Intervención educativa



LA VICTIMIZACIÓN EN LAS DINÁMICAS DE CIBERBULLYING EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

ABSTRACT

Changes succeed in media and interpersonal relationships by the incorporation of new technologies into daily life have meant a considerable advance of Knowledge Society. Nevertheless, we are becoming aware of the height of individualities and competitiveness at the same time of these constant changes, causing new forms of violence among students such as Cyberbullying. Owing to its newness, national researches are still recent, so this study sights an advance for educative research in the Region of Murcia to look at cyberbullying in depth in Primary and Secondary education.

As results of this research, we present the results set after studying the impact of “cybervictimization” in cyberbullying dynamics. Therefore, we disclose the urgent need to carry on researching about this important problem due to its dangerous increase among our children and teenagers involved in cyberbullying.

Key words: Aggressiveness, Bullying, Cyberbullying, Cybervictimization, Educative intervention

INTRODUCCIÓN

El acoso escolar o más comúnmente conocido como “bullying” ha sucedido desde siempre en el seno de los centros educativos, la preocupación y sensibilidad social por la existencia y mantenimiento de estas dinámicas de vejación entre iguales ha aumentado de forma considerable en los últimos años, debido a la repercusión mediática que tales comportamientos han provocado. Sin embargo, esto no concurre con el abordaje educativo que se ha prestado a los implicados que se ha reducido a actuaciones puntuales como la aplicación de una disciplina más severa o el cambio de colegio del alumno (Collell y Escudé, 2006). Por otro lado, la variedad terminológica en torno al bullying, su multicausalidad y los daños físicos, morales, psicológicos y sociales que se derivan del mismo, lo convierten en un fenómeno que debe ser intolerable y denunciado (Fernández y Hernández, 2005).

Todo esto nos lleva a plantearnos dónde se sitúa el origen de tales comportamientos disruptivos por parte de niños y adolescentes, los cuales se convierten en auténticos matones insensibles ante una víctima a la que consideran débil y desprotegida. Uno de estos orígenes puede situarse en la propia agresividad humana como consecuencia de la interrelación de factores orgánicos y ambientales (Alonso y Navazo, 2002). Otro factor son las propias circunstancias personales, específicamente los trastornos psicopatológicos que pueden presentar cualquiera de los implicados en dinámicas bullying (Kmpulainen, Räsänen & Henttonen, 1999). A ello sumar las variantes (Borotrager, Davis, Bernstein & Gorman, 2009), el sexo, la edad (Torregrosa, Inglés, García-Fernández, Ruiz-Esteban, López-García y Zhou, 2010), la empatía o la actitud hacia la autoridad. No debemos obviar el clima familiar, en donde se adquieren los valores y pautas comportamentales básicas para desenvolverse en la sociedad con garantía de éxito. Las relaciones filoparentales, las formas de comunicación entre los miembros, la presencia de normas, respeto y disciplina, marcarán considerablemente la actitud del menor para relacionarse con sus iguales. En el estudio de Moreno, Estévez, Murgui y Musitu (2009) queda constancia de la relación existente entre la calidad de las relaciones familiares y la implicación del sujeto en conductas violentas, sobre todo cuando a ello se le suma un bajo nivel de autoestima y actitudes negativas hacia la escuela y el profesorado.

Remontándonos a los orígenes del bullying, encontramos las primeras investigaciones en autores escandinavos como Heinemann y Olweus en los años 70 que abrieron un prolífero campo de estudio que rápidamente se trasladó a otros países aunque en España apenas se suceden desde hace dos décadas. Sin embargo, el preocupante aumento de estas dinámicas entre nuestros escolares lo convierten en un fenómeno candente al que hacer frente por su naturaleza destructiva para todos: “para los violentos porque les hace creer que gozan de impunidad ante hechos inmorales y



DESAFÍO Y PERSPECTIVAS ACTUALES DE LA PSICOLOGÍA EN EL MUNDO DE LA ADOLESCENCIA

destruye sus posibilidades de integración social. Para las víctimas porque afecta gravemente al desarrollo de su personalidad. Para el resto de los escolares, porque se socializan en un clima de temor e injusticia y terminan creyendo en la ley del más fuerte. Para el profesorado, porque dificulta nuestra labor educativa y nos desanima como profesionales” (Ortega, 2005:9).

El bullying, por tanto, se constituye como el conjunto de dinámicas de agresión, manipulación (Sullivan, Cleary & Sullivan, 2005), vejación e intimidación por parte de un individuo o grupo ejercidas sobre otro individuo que se encuentra en una situación de desprotección y debilidad, de forma mantenida en el tiempo y bajo ninguna razón justificable (Pontzer, 2010). Aunque la mayor parte de las investigaciones han situado la violencia escolar entre los muros de la escuela, el término “bullying” ha sido objeto de investigación desde otros ámbitos, relaciones y comportamientos que son descritos más allá de la niñez, adolescencia y adultez (Monks, Smith, Taylor, Barter, Ireland & Coyne, 2009). Además presenta cierta similitud con el acoso laboral en cuanto que se establece una jerarquía maliciosa que determina las relaciones interpersonales entre el acosador y la víctima: en el contexto laboral la jerarquía es vertical mientras que en el bullying la asimetría es horizontal (Postigo, González, Mateu, Ferrero y Martorell, 2009). Este fenómeno presenta una serie de características, algunas compartidas con el actual ciberacoso, que nos permiten diferenciarla de los conflictos cotidianos que forman parte de la normalidad de los procesos diarios de enseñanza y aprendizaje. Estas particularidades son (Díaz-Aguado, 2005; Ortega, 2005; Sullivan, Cleary & Sullivan, 2005; Ortega, 2006; Collel y Escudé, 2006; Nation, Vieno, Perkins & Santinello, 2007; Montañés, Gutiérrez, Parra y Montañés, 2009): (1) presencia de un esquema de dominio-sumisión y abuso de poder entre agresor (fortaleza) y víctima (debilidad), (2) naturaleza compleja y variada tipología (burlas, intimidaciones, agresiones sexuales, agresiones físicas, aislamiento social...), (3), persistencia y mantenimiento en el tiempo, (4), intencionalidad del agresor, (5), indefensión/desprotección de la víctima, (6) inadvertencia ante los adultos, (7) “Ley del Silencio” por parte de la víctima y el testigo, (8), existencia del “Triángulo de la violencia” (agresor-víctima-testigo), (9) dinámica impredecible e independiente de la titularidad del centro educativo, (10) común en los primeros años de la adolescencia y (11), fuerte impacto y graves consecuencias para todos los implicados. Los escenarios más comunes suelen ser el aula, la clase, el patio o escondites del centro en donde el agresor o éste apoyado por su grupo, acorrala a la víctima para ejercer sobre ella la agresión. Esto difiere del actual fenómeno del ciberacoso en donde las paredes escolares se sustituyen por la infinitud y atemporalidad propias del ciberespacio.

EL CIBERBULLYING COMO FENÓMENO DE VIOLENCIA TECNOLOGIZADA

La expansión ilimitada de las nuevas tecnologías y su inmersión, casi inconsciente, en el día a día de niños, jóvenes y adultos, ha supuesto una transformación radical en las formas de comunicación y relación interpersonal. Ahora las comunicaciones se encuentran mediatizadas por los mass media, lo que supone nuevas habilidades críticas que permitan a los individuos interpretar la infinidad de mensajes que reciben desde cualquier medio. Unos mensajes en su mayoría cargados de actitudes violentas que van creando en el inconsciente de muchos menores pasividad, naturalidad, tolerancia y aprendizaje de la violencia por modelado, reforzando su conducta agresiva (Palomero y Fernández, 2001) y extrapolando estos valores de la sociedad en el aula (Ortega, Mora & Jäger, 2007) contra sus iguales. A partir del uso malévolo que los menores hacen de las nuevas tecnologías, surge un nuevo y creciente fenómeno de agresión escolar conocido como Ciberbullying, que consiste en el acto agresivo e intencional llevado a cabo por un grupo o individuo haciendo uso de dispositivos electrónicos, de forma repetida en el tiempo contra una víctima que no puede defenderse por sí misma (Smith, Mahdavi, Carvalho, Fisher, Russell & Tippett, 2008). Al igual que el bull-



LA VICTIMIZACIÓN EN LAS DINÁMICAS DE CIBERBULLYING EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

ying, no existe una definición exacta y uniforme del ciberacoso aunque en todo caso implica intencionalidad, mantenimiento en el tiempo, relación jerárquica y/o desequilibrio de poder entre el agresor y la víctima (Kowalski & Lamber, 2007). Debido a la primicia de estas dinámicas de agresión virtual, los expertos difieren al entender el ciberbullying como un fenómeno nuevo o como una evolución del bullying tradicional. En cualquier caso, su naturaleza virtual hace que este fenómeno tenga unas características propias que lo diferencian del acoso escolar tradicional (Slonje & Smith, 2008; Buelga, Cava y Musitu, 2010; Kiriakidis & Kavoura, 2010; Ortega, Elipe y Calmaestra, 2010; Varjas, Talley, Meyers, Parris & Cutts, 2010):

El anonimato e invisibilidad del agresor/es le permite adoptar una actitud mucho más perversa y agresiva que incluso en la vida real, proporcionándole una mayor sensación de seguridad ante la impunidad legal en Internet y el peligro a ser cogido. Esto aumenta de forma considerable el riesgo de despersonalización e indefensión para las víctimas y sitúa al ciberbullie en la perspectiva de tú no puedes verme, yo no puedo verte y todo el mundo lo hace (Willard, 2007).

La inadvertencia a ojos de los adultos por el uso de los medios tecnológicos que en muchas ocasiones los padres no supervisan

La permanencia en el tiempo es mayor debido a la atemporalidad del ciberespacio que permite que la agresión pueda ser vista en cualquier momento

La expansión ilimitada a una gran audiencia hace que la agresión no sólo traspase los muros de la escuela, sino que la víctima se sienta indefensa en casa y allá donde vaya, aumentando los sentimientos de vulnerabilidad.

Por la invisibilidad existente entre la relaciones de agresión bullie-víctima, existen pocas oportunidades para la empatía o el remordimiento ante cómo se siente la víctima y en qué medida esta violencia puede afectarle. Para Ang & Goh (2010), la naturaleza del ciberespacio facilita la baja afectividad y empatía cognitiva de los individuos agresores, lo que les evita de posibles remordimientos o rechazo social ante su conducta.

Las consecuencias a corto, medio y largo plazo en el ciberbullying son incluso más devastadoras que las del bullying tradicional en cuanto a que el daño a nivel psicológico, moral y social es mayor: el agresor perpetúa con sus comportamientos su baja autoestima, estrés e insatisfacción vital entendiendo la violencia como forma de comunicación y de hacerse valer y la víctima desarrolla niveles mayores de depresión, soledad, estrés, miedo, desconfianza, inseguridad permanente, insatisfacción vital e incluso tentativas de suicidio.

En relación a los roles más comunes en estas dinámicas, encontramos al agresor (bullie), la víctima, el agresor/víctima y el testigo. Las investigaciones realizadas hasta el momento no dejan claro la relación directa entre la implicación en el bullying y su consecución en el ciberbullying, aunque sí existe la tendencia de que la víctima que lo es el bullying tradicional se convierta en agresor online (Ybarra & Mitchell, 2004). Erdur (2009) afirma que las relaciones entre ser una cibervíctima y un ciberbullie son significativamente más fuertes que al correlacionar bullying y ciberbullying.

En todo caso, compartimos con Mora (2008) la idea de que las relaciones que se desarrollan en los centros educativos, ya sean positivas o negativas, tienden a generalizarse en el ciberespacio, contando además con la potencialidad que el uso de la telefonía móvil e Internet permiten como herramientas de libre uso y acceso para ciberacosar. Así, cabe señalar las tipologías más comunes de ciberacoso diferenciando entre el medio utilizado (Li, 2006; Smith, Mahdavi, Carvalho & Tippett, 2006): mensajes de texto, imagen/video a través del teléfono móvil, llamadas telefónicas, email, servidor de listas, salas de chat, mensajería instantánea y páginas web; y la acción que realizan (Willard, 2006; 2007) como el hostigamiento a través de emails y mensajes vejatorios, denigración por expansión de rumores, persecución con ciberamenazas, robo o suplantación de la personalidad, exclusión social y difusión de imágenes o grabaciones de sonido e imagen.



DESAFÍO Y PERSPECTIVAS ACTUALES DE LA PSICOLOGÍA EN EL MUNDO DE LA ADOLESCENCIA

El ciberbullying y su preocupante crecimiento e incidencia entre nuestros escolares, nos sitúa a los investigadores en la necesidad de ahondar más profundamente en las dinámicas de acoso tecnológico en aras de lograr avanzar en el conocimiento para prevenir y en tal caso, tratar socioeducativamente este fenómeno devastador para la personalidad presente y futura de los discentes.

A modo de síntesis concluimos que este estudio supone un avance para la investigación educativa de la Región de Murcia en aras de profundizar en las dinámicas de ciberacoso escolar. Con ello, nos planteamos como objetivo general el analizar la incidencia de la cibervictimización en los centros educativos de Educación Primaria y Secundaria de la Región de Murcia. Para alcanzar este objetivo general proponemos una serie de objetivos específicos:

Analizar las causas de la cibervictimización en función del género de los implicados.

Analizar la incidencia de la cibervictimización según el nivel educativo de las víctimas.

Describir la implicación de las víctimas en el ciberbullying atendido a la edad.

Relacionar el rendimiento académico de las víctimas con su implicación en dinámicas de ciberacoso.

METODOLOGÍA

PARTICIPANTES

La selección de los participantes se ha realizado aleatoriamente, al igual que los centros educativos que han accedido a participar en el proceso de muestreo.

La unidad de muestreo atendió a la titularidad de los centros educativos a que pertenecían los escolares (pública, privada concertada y privados no concertada), logrando la implicación final de ocho centros educativos de distintas localidades de la Región de Murcia.

Los participantes invitados han sido 800 estudiantes, quedando como participantes reales los 783 estudiantes de ambos sexos y diversas nacionalidades, de niveles educativos comprendidos entre 5º de Educación Primaria a 1º de Bachillerato (10-18 años).

INSTRUMENTO

Por ser uno de los primeros estudios de carácter empírico realizados en la Región de Murcia en torno al ciberbullying, ante la novedad del fenómeno y la escasez de instrumentos para evaluar su incidencia, se procedió al diseño del cuestionario CIBERBULL constituido por un total de seis ítems, tras la revisión del cuestionario original de mayor número de ítems a partir del Análisis de Componentes Principales. El coeficiente de fiabilidad Alfa de Cronbach del cuestionario ha obtenido un valor de .59.

PROCEDIMIENTO

El procedimiento seguido ha partido del permiso inicial obtenido de los centros educativos para proceder al estudio a partir de llamadas telefónicas con la dirección y entrevistas personales con el director/a y/u orientador del centro, explicando los objetivos y alcance de la investigación. Procedimos posteriormente a la aplicación del instrumento en cada una de las clases de forma anónima y ante la ausencia del docente con una breve explicación de la investigación y del modo de cumplimentar el cuestionario a los estudiantes.

RESULTADOS

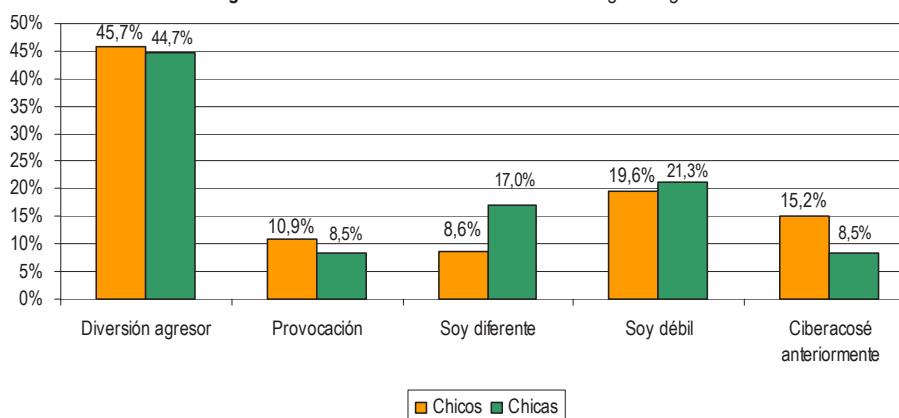
Para dar respuesta al primer objetivo que identifica las causas de la cibervictimización según el género de las víctimas, observamos (Figura 1) que la principal justificación por las que las víctimas de ambos sexos se ven inmersas en dinámicas de ciberbullying es ante todo por la “diversión del



LA VICTIMIZACIÓN EN LAS DINÁMICAS DE CIBERBULLYING EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

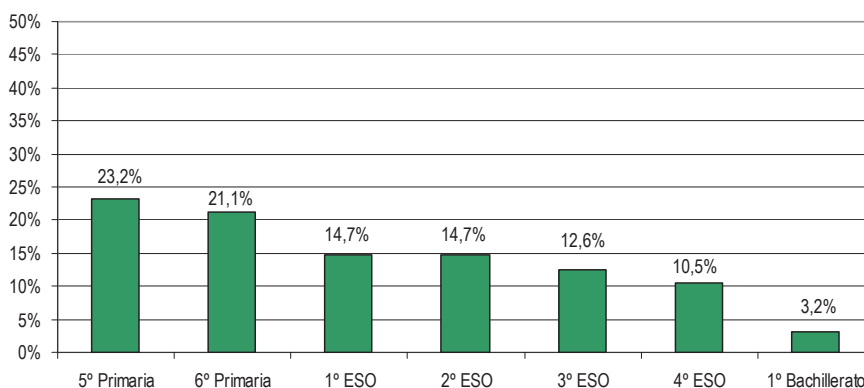
agresor” con porcentajes similares entre chicos (45.7%) y chicas (44.7%), seguido de “me acosan porque soy débil” (19.6% de chicos y 21.3% de chicas). Comparando los porcentajes en función del sexo encontramos que las diferencias más relevantes se encuentran en “me acosan porque soy diferente” en las que las chicas (17%) superan a los chicos (8.6%) y en la causa “me acosan porque yo ciberacosé antes” en la que el 15.2% de los chicos supera al 8.5% de las chicas. Destando que el hecho de ser diferentes hace sentirse inseguras a las chicas ante este tipo de provocaciones y que la impliación en dinámicas de ciberacoso condiciona el hecho de llegar a ser víctimas en determinadas situaciones, haciéndonos pensar que los roles son intercambiables ante determinadas situaciones cuando hablamos de ciberacoso. Esta intercambiabilidad no existía con anterioridad ya que las diferencias físicas entre agresores y víctimas lo hacían imposible.

Figura 1: Causas de la cibervictimización según el género



En el segundo objetivo, cuando analizamos la Cibervictimización según el nivel educativo, se observa que (Figura 2) los estudiantes de 5º de Primaria son los que han reconocido ser víctimas de ciberacoso (23,3%), seguido de los estudiantes de 6º de Primaria (21,1%), y de un modo decreciente hasta llegar a los estudiantes de primero y segundo de Educación Secundaria Obligatoria (14,7%) y a 1º de Bachillerato (3,2%). Este descenso progresivo está muy relacionado con la evolución general del ciberacoso en función de la edad y en función del nivel educativo, que demuestra que la edad o grado de madurez del estudiante es un agente inhibitor de este acoso con medios tecnológicos.

Figura 2: Cibervictimización en función del nivel educativo



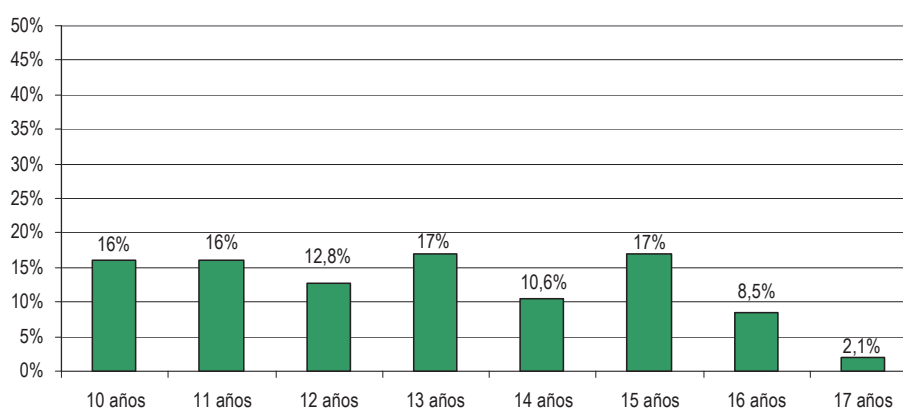


DESAFÍO Y PERSPECTIVAS ACTUALES DE LA PSICOLOGÍA EN EL MUNDO DE LA ADOLESCENCIA

El tercer objetivo, que describe la implicación de las víctimas en el ciberbullying atendiendo a la edad de los implicados, de la Figura 3 podemos interpretar que se observan pocas diferencias en los resultados en el rango de edad entre 10-15 años (10,6%-17%), siendo los puntos de inflexión de los valores cuando estos se analizan a los 13 y 15 años ya que dicho porcentaje sufre un incremento (17%), quedando por encima de los estudiantes más jóvenes, con 10 y 11 años de edad (16%).

Al comparar estos resultados con los obtenidos en el objetivo anterior (análisis en función del nivel educativo), observamos que coinciden en la tendencia en la que a mayor edad, menor implicación de las víctimas en dinámicas de ciberbullying. Por lo tanto podemos afirmar que no es el nivel educativo, sino la madurez de los estudiantes (ya que hay estudiantes que están repitiendo curso) lo que hace reducir el ciberacoso y por ende, las cibervíctimas.

Figura 3: Cibervictimación en función de la edad

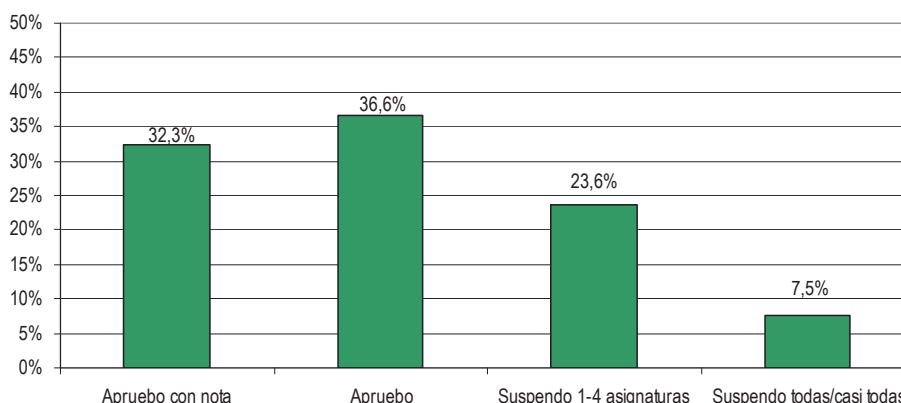


Finalmente en el cuarto objetivo interpretamos la relación entre el rendimiento académico y la victimización en el ciberbullying. De los datos sintetizados en la Figura 4 interpretamos que el mayor número de estudiantes implicados en este tipo de dinámicas han obtenido una nota media de aprobado durante el curso con un 36,6%. Los estudiantes que aprueban con una nota media superior a 7 sobre 10 también son objeto de ciberacoso, con un 32,3%. Estos valores, a priori, previsible ya que tradicionalmente las víctimas de acoso escolar solían obtener buenos resultados académicos, los llamados “empollones” choca de pleno con el porcentaje de víctimas que no son buenos estudiantes y tienen un rendimiento académico bajo, lo cual nos plantea una doble disyuntiva: primero, las situaciones de acoso y ciberacoso se están generalizando entre la población estudiantil no siendo el rendimiento académico el factor detonante; o segundo, las situaciones de acoso y ciberacoso escolar están produciendo un incremento (hasta llegar a un tercio de las víctimas) del fracaso escolar de nuestros estudiantes. Con los datos que disponemos no podemos dar respuesta en un sentido u otro, pero consideramos estos resultados como una implicación futura de esta investigación.



LA VICTIMIZACIÓN EN LAS DINÁMICAS DE CIBERBULLYING EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

Figura 4: Distribución de la cibervictimización en función de los resultados académicos



CONCLUSIONES E IMPLICACIONES

Los resultados obtenidos en esta investigación sugieren la necesidad de seguir ampliando el conocimiento en torno a las dinámicas de ciberacoso no sólo por su novedad, sino por su peligroso crecimiento entre nuestros escolares de apenas 10 años hasta incluso los 18.

Los resultados que presentamos van en el camino de facilitar a la sociedad luz sobre este problema educativo y social en el maltrato entre iguales, que con los medios tecnológicos empleados, se torna aún más peligroso y dañino por sucederse más allá del contexto educativo físico, el anonimato del agresor y la desprotección de la víctima. Los resultados deben entenderse dentro de la globalidad de la población participante, no pretendiendo generalizar a otros centros o contextos educativos, aunque sí dar la voz de alarma a los responsables, los docentes, los educadores, las familias, etc.

Como afirman Collell y Escudé (2006: 13) “la violencia en general, y el maltrato entre iguales en particular, constituyen un obstáculo para el desarrollo de los chicos y chicas en los centros educativos y en la sociedad en general, así como un factor de riesgo importante para sufrir trastornos en la adolescencia y la edad adulta”.

A nivel global, las causas por las que las víctimas justifican sentirse implicadas en dinámicas de ciberacoso son, independientemente del sexo de los mismos, el ser parte de la diversión del ciberagresor, que se perciben como personas más débiles y el sentirse diferentes del resto. La causa “diversión” es comparable a la motivación interna de “aburrimiento” establecida por Varjas et al (2010). Además, si atendemos a los resultados obtenidos por Ang & Goh (2010) al estudiar la capacidad empática cognitiva y afectiva entre ambos sexos, aparecen diferencias comportamentales y de percepción entre ellos, tal y como observamos en la noción de debilidad y diferencia más notable en el sexo femenino. Establecer diferencias en el género de los implicados en dinámicas ciberbullying, en concreto con el rol de víctimas, es una cuestión aún controvertida y poco consistente por las divergencias encontradas entre investigaciones (Li, 2006; Smith et al, 2006; Kowalski & Limber, 2007; Nation et al, 2007; Slonje & Smith, 2008; Borntreger et al, 2009; Erdur, 2009; Postigo et al, 2009; Buelga, Cava y Musitu, 2010; Pontzer, 2010).

El análisis de la cibervictimización en función del nivel educativo, sitúa el mayor porcentaje de víctimas en 5º de Primaria, seguido de 6º de Primaria y 1º, 2º de ESO con valores similares, lo que permite apuntar que conforme el nivel educativo es más alto, la implicación de las víctimas en dinámicas de ciberbullying se reduce considerablemente con respecto a los cursos estudiados. Estos resultados apoyan los encontrados en unas investigaciones (Montañés et al, 2009; Buelga, Cava y



DESAFÍO Y PERSPECTIVAS ACTUALES DE LA PSICOLOGÍA EN EL MUNDO DE LA ADOLESCENCIA

Musitu, 2010; pero contrastan con los estudios de Kowalski & Limber (2007) y Slonje & Smith (2008) en los que el curso no ha sido considerado como condicionante del ciberacoso.

La edad también debe considerarse como un aspecto que condiciona la cibervictimización. Son los estudiantes de 13 y 15 años, edades que coinciden con cambios de nivel y para muchos estudiantes de centro, los más agredidos, tal y como ya señalaba Díaz-Aguado (2005). En cambio, en otros contextos educativos no se han encontrado diferencias estadísticamente significativas en cuanto a la victimización y la edad (Smith et al, 2006; Slonje & Smith, 2008).

Finalmente, observamos que existe cierta relación o tendencia entre el nivel de éxito escolar de las víctimas y su implicación en dinámicas de ciberbullying, puesto que los valores más altos de cibervictimización se presentan en sujetos con un rendimiento académico medio y alto, lo que puede suponer un motivo de justificación para el agresor. Estos resultados son comparables a los obtenidos por Avilés (2010) que afirma que en sus diferentes formas y versiones, la violencia entre iguales influye en las oportunidades de éxito o fracaso escolar del alumnado, encontrando un mayor número de víctimas implicadas con un rendimiento académico elevado. Por el contrario, otras investigaciones desmienten tal correlación (Alonso y Navazo, 2002) apuntando hacia una arbitrariedad o hacia una falta de popularidad entre los estudiantes para ser considerados como víctimas potenciales de los ciberacosadores.

Concluimos que los resultados muestran la incipiente necesidad de comenzar a actuar contra el ciberbullying entre los escolares de la Región de Murcia, siendo necesario seguir profundizando en el conocimiento de esta novedosa línea de investigación a través de nuevos trabajos, con grupos más numerosos, en un número mayor de centros, en otras provincias y comunidades autónomas, etc...

Como implicación futura, consideramos que es imprescindible la puesta en práctica de programas formativos y educativos que supongan la implicación directa y trabajo cooperativo de familias, alumnado, fuerzas del orden y profesores. Puesto que el ciberbullying surge como consecuencia del uso malévolo de las nuevas tecnologías, es importante concienciar a los discentes en la legalidad de sus acciones a través de la red, a los padres en su responsabilidad de controlar el acceso a Internet de sus hijos y al profesorado y centros educativos en la puesta en práctica de una cultura de paz que se traslade a todos los ámbitos para conformar personalidades íntegras y cívicas.

REFERENCIAS

- Alonso, J. y Navazo, M. A. (2002). La agresividad escolar y su relación con el rendimiento escolar. *Revista Electrónica Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 5 (1), 1•5.
- Ang, R. P. & Goh, D. H. (2010). Cyberbullying among adolescents: The role of affective and cognitive empathy, and gender. *Child Psychiatry & Human Behavior*, 41, 387-397.
- Avilés, J. M. (2010). Éxito escolar y Ciberbullying. *Boletín de Psicología*, 98, 73-85.
- Borntrager, C., Davis, J. L., Bernstein, A., & Gorman, H. (2009). A cross-national perspective on bullying. *Child & Youth Care Forum*, 38, 121-134.
- Buelga, S., Cava, M. J. y Musitu, G. (2010). Cyberbullying: victimización entre adolescentes a través del teléfono móvil y de Internet. *Psicothema*, 22 (4), 784-789.
- Collèll, J. y Escudé, C. (2006). El acoso escolar: un enfoque psicopatológico. *Anuario de Psicología Clínica y de la Salud*, 2, 9-14.
- Díaz-Aguado, M. J. (2005). La violencia entre iguales en la adolescencia y su prevención desde la escuela. *Revista Psicothema*, 17 (4), 549-558.
- Erdur, O. (2009). Cyberbullying and its correlation to traditional bullying, gender and frequent and risky usage of internet-mediated communication tools. *New Media Society*, 12 (1), 109-125.



LA VICTIMIZACIÓN EN LAS DINÁMICAS DE CIBERBULLYING EN CENTROS EDUCATIVOS DE LA REGIÓN DE MURCIA

- Fernández, I., y Hernández, I. (2005). El maltrato entre escolares. Guía para padres. Madrid: Defensor del Menor.
- Kiriakidis, S. P. & Kavoura, A. (2010). Cyberbullying. A review of the literature on harassment through the Internet and other electronic means. *Family & Community Health*, 33 (2), 82-93.
- Kowalski, R. M. & Limber, S. P. (2007). Electronic bullying among middle school students. *Journal of Adolescent Health*, 41 (6), 22-30.
- Kumpulainen, K., Räsänen, E. & Henttonen, I. (1999). Children involved in bullying: psychological disturbance and the persistence of the involvement. *Child Abuse & Neglect*, 23 (2), 1253-1262.
- Monks, C. P., Smith, P. K., Naylor, P., Barter, C., Ireland, J. L. & Coyne, I. (2009). Bullying in different contexts: Commonalities, differences and the role of theory. *Aggression and Violent Behavior*, 14, 146-156.
- Li, Q. (2006). Cyberbullying in schools. A research of gender differences. *School Psychology International*, 27 (2), 157-170.
- Montañés, M., Bartolomé, R., Parra, M. y Montañés, J. (2009). El problema del maltrato y el acoso entre iguales en las aulas. *Revista de la Facultad de Educación de Albacete*, 24, 1-13.
- Mora, J. A. (2008). Ciberbullying: un nuevo reto para la convivencia en nuestras escuelas. *Información Psicológica*, 94, 60-70.
- Moreno, D., Estévez, E., Murgui, S. y Musitu, G. (2009). Relación entre el clima familiar y el clima escolar: el rol de la empatía, la actitud hacia la autoridad y la conducta violenta en la adolescencia. *International Journal of Psychology and Psychological Therapy*, 9 (1), 123-136.
- Nation, M., Vieno, A., Perkins, D. y Santinello, M. (2007). Bullying in school and adolescent sense of empowerment: an analysis of relationships with parents, friends and teachers. *Journal of Community & Applied Social Psychology*, 18 (3), 211-232.
- Ortega, R. (2005). Víctimas, agresores y espectadores. Alumnos implicados en situaciones de violencia. *Cuadernos de Pedagogía*, 391. URL: <http://www.pensamientocritico.org/rosort1104.htm> (consultado el 3/02/2011).
- Ortega, R. (2006). La convivencia: un modelo de prevención de la violencia". En A. Moreno y M^a Paz Soler (Coords.): *La Convivencia en las aulas: problemas y soluciones* (pp. 29-48). Madrid: Ministerio de Educación y Ciencia.
- Ortega, R., Mora, J. & Jäger, T. (2007). Actuando contra el bullying y la violencia escolar. El rol de los medios de comunicación, las autoridades locales e Internet. Landau, Germany: Verlag Empirische Pädagogik.
- Ortega, R., Elipe, P. y Calmaestra, J. (2010). Impacto emocional del cyberbullying: ¿perciben las víctimas y agresores este impacto de la misma forma? *INFOCOP-ONLINE, Revista de Psicología*. URL: http://www.infocop.es/view_article.asp?id=2938 (consultado 14/07/2011).
- Palomero, J. E., y Fernández, M. R. (2001). La violencia escolar: un punto de vista global. *Revista Interuniversitaria de Formación del Profesorado*, 41, 19-38.
- Pontzer, D. (2010). A theoretical test of bullying behavior: parenting, personality, and the bully/victim relationship. *Journal of Family Violence*, 25, 259-273.
- Postigo, S., González, R., Mateu, C., Ferrero, J. y Martorell, C. (2009). Diferencias conductuales según género en convivencia escolar. *Psicothema*, 21 (3), 453-458.
- Slonje, R. & Smith, P. K. (2008). Cyberbullying: another main type of bullying? *Scandinavian Journal of Psychology*, 49, 147-154.
- Smith, P. K., Mahdavi, J., Carvalho, M. & Tippet, N. (2006). An Investigation into cyberbullying, its forms, awareness and impact, and the relationship between age and gender in cyberbullying. *Research Brief No. RBX03-06*. London: DfES.



DESAFÍO Y PERSPECTIVAS ACTUALES DE LA PSICOLOGÍA EN EL MUNDO DE LA ADOLESCENCIA

- Smith, P. K., Mahdavi, J., Carvalho, M., Fisher, S., Russell, S. & Tippett, N. (2008). Cyberbullying: its nature and impact in secondary school pupils. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 49 (4), 376-385.
- Sullivan, K., Cleary, M. & Sullivan, G. (2005). *Bullying en la enseñanza secundaria. El acoso escolar: cómo se presente y cómo afrontarlo*. Barcelona: Ceac
- Torregrosa, M. S., Inglés, C. J., García-Fernández, J. M., Ruiz-Esteban, C., López-García, K. S. y Zhou, X. (2010). Diferencias en conducta agresiva entre adolescentes españoles, chinos y mexicanos. *European Journal of Education and Psychology*, 3 (2), 167-176.
- Varjas, K., Talley, J., Meyers, J., Parris, L. & Cutts, H. (2010). High school student's perception of motivations for cyberbullying: an exploratory study. *Western Journal of Emergency Medicine*, 11 (3), 269-274.
- Willard, N. (2006). *Cyberbullying and Cyberthreats: Effectively managing internet use risks in schools*. Consultado el 7-02-2010. URL: <http://www.cyberbully.org/onlinedocs/cbct.pdf>.
- Willard, N. (2007). *Educator's guide to Cyberbullying and Cyberthreats*. URL: <http://www.cyberbully.org/cyberbully/docs/cbcteducator.pdf>. (consultado 14/02/2011).
- Ybarra, M. & Mitchell, K. (2004). Online Aggressor/Targets, Aggressors and Targets: A comparison of associated youth characteristics. *Journal of Child Psychology and Psychiatry*, 45 (7), 1308-1316.

